



Poder Judicial
Honduras

UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

1. Ser mayor de 18 años.
2. Presentar la tarjeta de identidad. En caso de ser extranjero deberá presentar su pasaporte.
3. Presentar recibo de pago por según el monto de la Constancia a solicitar.

Nota: La constancia de Antecedentes Penales debe ser solicitada de manera personal por parte del interesado o parientes en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, debidamente autorizado por el interesado, acompañando los documentos necesarios. Si el interesado fuere un ciudadano extranjero, deberá acreditar el documento de residencia o pasaporte del país de procedencia.



**Abogada Norma Casco
Coordinadora Nacional
Unidad de Antecedentes Penales**



Unidad de
Antecedentes Penales

Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial
Edificio de Servicios Múltiples, tercer nivel
Telefax: (504) 2275-7608



Somos tu acceso
